

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**32726** *Anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamientos de la Marina Baja (Alicante) por el que se convoca la licitación del Suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión para las instalaciones del Consorcio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamientos de la Marina Baja en Alicante.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría del Consorcio.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Estación, n.º 6.
    - 3) Localidad y código postal: 03071 Alicante.
    - 4) Teléfono: 965988974
    - 5) Telefax: 965124972
    - 6) Correo electrónico: amolto@dip-alicante.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ladipu.com> (destacados perfil de contratante- Consorcio de Aguas de Marina Baja).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ninguna.
  - d) Número de expediente: 03/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de alta y baja tensión a distintos puntos del abastecimiento de agua del Consorcio.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Estación Bombeo Algar.
    - 2) Localidad y código postal: Ctra. Caleta Finestrat, 6, Benidorm (Alicante).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2010.
  - f) Admisión de prórroga: Se podrá prorrogar por mutuo acuerdo antes de su finalización.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65310000
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: A) Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes obtenidos a través de la aplicación de la forma que se indica, con su ponderación relativa: - Oferta económica 75 puntos: Se le asignará la máxima puntuación a la oferta más baja y al resto proporcionalmente a su oferta. Se realizará valoración de acuerdo con los contratos de suministros descritos en los anexos.  
Oferta económica: (L1 + L2)

siendo  $L1 = (C1 + \dots + C8)$ . Suma coste económico 8 suministros en alta tensión.  
 $L2 = (C1 + \dots + C17)$ . Suma coste económico de los 17 suministros en baja tensión.  
 $Cn$  = Contratos individuales de suministros energéticos.

Oferta económica más baja x Máxima puntuación criterio (75 puntos)  
Valoración =  $\frac{\text{Oferta económica más baja} \times \text{Máxima puntuación criterio (75 puntos)}}{\text{Oferta económica a valorar}}$

B) Criterios evaluables mediante un juicio de valor, con indicación de su ponderación relativa: - Oferta técnica 25 puntos, distribuidos en dos módulos de la siguiente forma:

a) 15 puntos - Mejoras al contrato: Se valorará con un 15% los Servicios y Productos complementarios ofertados no incluidos en el actual Pliego, que mejoren sustancialmente la prestación del mismo, mejoras referentes a inversiones sin coste alguno para este Consorcio (baterías de condensadores y analizadores de red u otros equipos que la empresa licitadora considere a este respecto) y que deberán estar debidamente cuantificadas y valoradas para su evaluación en los criterios de valoración de oferta del presente Concurso.

- 1.- Instalación de equipos para la corrección del factor de potencia: 5 puntos.
- 2.- Instalación de equipos de teled medida con cargo al adjudicatario: 5 puntos.
- 3.- Presentación de un certificado emitido por una entidad aseguradora debidamente autorizada que acredite la contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil con un mínimo de ciento veinte (120) millones de euros: 5 puntos.

b) 10 puntos - Memoria sobre servicio de atención al cliente: Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta el número de servicios y prestaciones que se ponen a disposición del Consorcio debidamente cuantificadas y justificadas.

La Empresa licitadora podrá incluir en su oferta diferentes servicios y prestaciones sin coste alguno para este Consorcio. El reparto de puntos se efectuará conforme a la siguiente estructura:

- 1.- Disposición de un gestor e interlocutor único (disposición 24h.), indicando nombre y teléfono de contacto para consulta y actuaciones: 5 puntos.
- 2.- Información vía Internet de toda la información correspondiente a los suministros objeto de este contrato: 2 puntos.
- 3.- Auditorias energéticas: De instalaciones de producción y consumo energético, medidas de mejora en la gestión de la demanda y ahorro de energía: 2 puntos.
- 4.- Asesoramiento sobre ayudas, subvenciones o actividades de promoción en los campos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables: 0,5 puntos.
- 5.- Estudio y asesoramiento previo del recibo de energía eléctrica para la optimización de los parámetros que intervienen en el mismo, con presupuesto orientativo de las posibles modificaciones técnicas, potencia contratada, tarifa seleccionada, discriminación horaria, energía reactiva, ...: 0,5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.800.000,00 euros. IVA (%): 288.000,00. Importe total: 2.088.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0,00 euros. Definitiva (%): 5%.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No exigible.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: mediante cuentas anuales presentadas en el registro mercantil o Registro oficial que corresponda, o con declaración sobre volumen total de negocios y ámbito de actividad del objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles. Solvencia Técnica: certificación del Registro administrativo de Distribuidores, comercializadores y consumidores donde indique estar inscrita con carácter definitivo como empresa comercializadora, al menos, de la CCAA Valenciana (RD 1955/2000, de 1 diciembre).
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Según medios permitidos en la legislación vigente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Secretaria Consorcio.
  - 2) Domicilio: Palacio Provincial Diputación Alicante (Avda. Estación, 6).
  - 3) Localidad y código postal: 03005 Alicante.
  - 4) Dirección electrónica: amolto@dip-alicante.es.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de la proposición económica.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Palacio Provincial Diputación Alicante (Avda. Estación, 6).
- b) Localidad y código postal: 03005 Alicante.
- c) Fecha y hora: 23 de noviembre de 2009, a las 13:00 horas.
9. Gastos de publicidad. 2.000,00 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 10 de septiembre de 2009.

Alicante, 10 de septiembre de 2009.- El Secretario. El Presidente del Consorcio.

ID: A090066504-1